

Defensoría del Pueblo pondera la importancia de la educación ambiental



La viceministra de ambiente Diana Laguna, estuvo presente en la exposición del informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en el país, por parte de la Defensoría del Pueblo.

En su intervención, el defensor, *Eduardo Leblanc* González, habló sobre la importancia de incluir en los planes educativos asignaturas como Cultura Ambiental, Cambio Climático y Reciclaje, a fin de generar conciencia en los niños, niñas y adolescentes.

Leblanc, hizo un llamado a las autoridades para tomar acciones ante el excesivo uso de agroquímicos en los cultivos, situación que contamina las fuentes hídricas y perjudica a las personas. Agregó que esta es la segunda denuncia que más se recibe en materia medioambiental.

Y es que la Defensoría del Pueblo cuenta con una dirección de Asuntos Ambientales, que tiene como objetivo fiscalizar y evaluar la ejecución de las políticas públicas y la función estatal, específicamente con las instituciones relacionadas al tema.

El Ministerio de Ambiente y la Defensoría del Pueblo, han mantenido importante sinergia en múltiples temas y actividades, por mencionar algunos está la organización de limpiezas de playas e inspecciones técnicas a proyectos.

Otro de los encuentros más importantes, fue en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en su edición 26, celebrado en Glasgow, Escocia. Allí tanto el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, como *Leblanc*, participaron en un evento paralelo sobre Biodiversidad, Cambio Climático y Migración Humana.

